CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
08 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma:

El Congresista de la República que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y, en concordancia con el Artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N°...7311

CONSIDERANDO:

Que, la **señora Carolina Ocampo Abasolo,** autora representativa del arte de la escritura de Junín, con una poesía particular, influida por el paisaje en el que se ha desarrollado y que registra el signo y aroma de una voz novisima que florece en la región central del país, pero que no ha perdido filo social.

Que, su poesía registra el un estilo muy especial, fusionando el bucolismo que rodea a la ciudad "incontrastable" con el ambiente social que le ha tocado compartir. Que ha sido seleccionada para diversas publicaciones culturales regionales e internacionales como traducidas al francés, inglés e italiano. Sus creaciones fueron incluidas en los estudios críticos del francés Roland Forges y de Issy Morton de Estados Unidos. Su libro "Amarte es parte mía", recibió el premio de la Casa de la Cultura de Huancayo y la universidad San Cristóbal de Huamanga.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el **SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** a la señora **Carolina Ocampo Abasolo,** autora representativa del arte de la escritura poetica de Junín, con una poesía influida por el paisaje en el que se ha desarrollado y que registra el signo y aroma de una voz novisima que florece en la región central del país, pero que no ha perdido filo social.

SEGUNDO – Otorgar este reconocimiento como uno de los mejores maestros de fomentar la expresión artística andina y que trasciende históricamente en la sociedad peruana.

Lima, 02 de agosto del 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 17:18:30-0500